



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** COTTONEX 50 SC

**Número de autorización:** 15454

**Fecha de inscripción:** 05/01/1983

**Fecha de caducidad:** 31/01/2018

Titular

**ADAMA AGRICULTURE  
ESPAÑA S.A.**

C/ Méndez Álvaro nº  
20, 5ª Planta  
28045  
(Madrid)

Fabricante

**ADAMA Agan Ltd.**

P.O. Box 262  
7710201 ASHDOD  
(Ashdod)  
Israel

**Tipo Función:** Herbicida

**Composición:** FLUOMETURON 50% [SC] P/V

### Envases:

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Botella de plástico de 1 l. Garrafas de plástico de 5, 10 y 20 l.

### Usos y dosis autorizados:

<b>USO</b>	<b>AGENTE</b>	<b>Dosis l/ha</b>	<b>FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)</b>
Algodonero	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 4	El tratamiento se podrá efectuar en preemergencia del cultivo y malas hierbas (inmediatamente después de la siembra) o en postemergencia, siempre que las malas hierbas estén en estado de cotiledón, en aplicación dirigida para no mojar el cultivo.

### Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):



Nº REGISTRO: 15454

COTTONEX 50 SC

Uso	P.S. (días)
Algodonero	NP

### **Condiciones generales de uso:**

Controla malas hierbas, principalmente dicotiledóneas en preemergencia o post-emergencia precoz siempre que las malas hierbas estén en estado de cotiledón.

Aplicar en pulverización al suelo a baja presión diluyendo la dosis en unos 800 litros de agua.

El tratamiento se podrá efectuar en preemergencia del cultivo, inmediatamente después de la siembra a todo terreno a la dosis indicada. En caso de utilizarse en algodón cultivado con acolchado de plástico se aplicará en presiembra a todo terreno a dosis de 2,25 l/Ha.; después de la siembra y antes del plástico tratar en bandas de 40 cm. sobre la línea del cultivo a dosis de 0,75 l/Ha.

En post-emergencia del cultivo tratar cuando las plantas tengan 15-20 cm., en aplicación dirigida para no mojar el cultivo. Si se ha tratado en preemergencia antes del plástico, tratar en bandas de 40 cm. a razón de 1-1,75 l/Ha.

Para activar la acción herbicida es imprescindible un riego de al menos 20-30 mm.

No aplicar en terrenos arenosos ni en los de muy alto contenido en materia orgánica.



### **Excepciones:** --

### **Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

### **Mitigación de riesgos en la manipulación:** --

### **Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Irritante Peligroso para el medio ambiente
<b>Pictograma</b>	N  Xi 
<b>Palabra Advertencia</b>	
<b>Indicaciones de peligro</b>	R43 - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel R50/53 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
<b>Consejos de Prudencia</b>	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S36/37 - Utilizar ropa de protección y guantes adecuados S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta



<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	
<b>Indicaciones de peligro</b>	
<b>Consejos Prudencia</b>	

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:** --

**Eliminación Producto y/o caldo:** --

**Gestión de envases:**

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y tóxicos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/01, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

La frase: A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO , en caracteres que resalten del texto.

**Condiciones de almacenamiento:** --

**Requerimiento de datos/estudios complementarios:** --